

MADRID, 25 (EUROPA PRESS)

El Pleno del **Ayuntamiento de Madrid** ha aprobado por unanimidad la creación de una comisión que organice las actividades para la conmemoración del IV centenario de la Plaza Mayor en 2017 para potenciar su proyección cultural, social y turística.

Así lo han acordado los cuatro grupos municipales en el Ayuntamiento para constituir comisión organizadora estarán presentes los colectivos culturales, vecinales, comerciales y turísticos relevantes en la zona.

La edil del PP, Isabel Rosell, ha asegurado que Plaza Mayor constituye un "patrimonio cultural enorme" y el Ayuntamiento tiene que "aceptar el reto" de garantizar "el reto de explotar con ambición" ese valor con un aniversario de su construcción que revitalice su uso turístico y ciudadano.

Por ello, aboga por lograr un proyecto cultural de "calidad" que cree sinergias con el IV centenario del escritor **Miguel de Cervantes** en 2016 y se ponga en valor el eje cultural que va desde el Paseo del Prado hasta el Palacio de Oriente.

La delegada de Cultura y Deportes, Celia Mayer, ha asegurado que este centenario es uno de los "hitos esenciales" para la vida cultural y social de la ciudad y que esta comisión supondrá un foro de debate para generar una serie de actividades y hacer una reflexión de cómo preservar y mantener la "autenticidad" de los centros históricos de la ciudad. Por ello, se propone la presencia en dicha comisión de todos los agentes relevantes en Plaza Mayor.

Por su parte, las ediles Sofía Miranda (C's) y Mar Espinar (PSOE) han destacado la contribución de sus respectivas formaciones para la plasmación de la enmienda transaccional que se ha aprobado este miércoles por unanimidad.